

Quito, 1 de abril de 2019

Señores

**Socios BINDSURBANA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **BINDSURBANA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, a continuación presento el informe de labores correspondiente al año 2018.

**1.- Metas y objetivos:** Lamentablemente no hemos terminado el Conjunto Altis, no logramos cumplir las metas de ventas lo que nos ha causado problemas de flujo. La economía del país se ha deprimido aún más por la falta de circulante. Esperamos terminar el Altis en el transcurso del año 2019 y se recomienda hacer casa tipo VIP fuera de la ciudad de Quito, específicamente en la ciudad de Manta.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de los socios:** No hubo disposiciones específicas de los socios de la empresa.

**3.- Ámbito administrativo, labora, legal y tributario:** en el año 2018 se cumplen absolutamente todas las exigencias dictadas por el gobierno, este año debido a un flujo complicado pasamos por una etapa de desorden administrativo, no se puede mantener un control financiero y administrativo correcto. En cuanto a lo laboral se comunica que todas nuestras obligaciones laborales fueron cumplidas. En cuanto al cumplimiento de normas legales y tributarias correspondientes al año 2018 se comunica que se dio cumplimiento a todas las normas. Se ha tomado la decisión de cambiar de contador lo que nos ha ayudado a igualarnos en la presentación de estados económicos y balances, con esto hemos logrado cumplir en los meses adecuados nuestra presentación de balances.

**4.- Situación financiera:** En el año 2018 la compañía mantenemos una posición financiera muy débil, a mi criterio esto se debe a la crisis económica del país lo que ha deprimido todos los sectores económicos productivos incluyendo obviamente la construcción. El Conjunto Altis ha sido un proyecto muy bien concebido, pero debido a la situación del país no logramos las ventas esperadas a pesar de bajar al límite nuestros precios.

Los nuevos emprendimientos es recomendable hacerlos en casas de hasta \$90.000 para así aprovechar las ventajas de financiamiento que consiguen las personas que buscan viviendas de este tipo.

Espero que este año mejoremos nuestra posición financiera con la venta de todo el Conjunto Altis.

En este año la empresa declara utilidades.

Debido a nuestro crecimiento se nos obliga nuevamente a someternos a una auditoría externa.

**5.- Propuesta sobre el destino de utilidades del 2018:** Una vez cumplidas todas nuestras obligaciones se decide declarar en el año 2018 utilidades, se dispone que dichas utilidades no sean repartidas.

**6.- Conclusiones y recomendaciones:** Este año fue más complicado que el anterior y el 2.019 será aún más duro.

Se recomienda diversificar nuestras inversiones y emprendimientos, , debemos concentrarnos en terminar este proyecto, cumplir con nuestras obligaciones e invertir nuestros recursos en proyectos tipo VIP en plazas menos complicadas que Quito.

Debemos, como hasta ahora se ha hecho, cumplir con todas las exigencias legales establecidas para mantenernos en el mercado.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y reitero mi compromiso de manejar de la mejor manera esta empresa buscando siempre el bienestar de la misma, de sus socios y de sus empleados.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Guerra

**Gerente General**